



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE UGENA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se Modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986 de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Expediente	Titular	Fecha nacimiento
20	María Montserrat Angulo Sevilla	12/02/1967
21	Montserrat Hernández Angulo	04/01/1997
22	Rubén Hernández Angulo	17/05/1999
23	José Manuel Domínguez Rodríguez	21/02/1966
24	María del Pilar Blanco Morán	26/12/1964
25	José Luis Tejera Blanco	16/09/1988
26	Adrián Emanuel Massat	21/11/1977
27	Agnieszka Katarzyna Holyszewska	20/07/1982
28	Ioan Jula	06/03/1970
29	Rui Miguel Fernández Barros	02/05/1980
30	Raúl Vasile Colciar	16/05/1986
31	Mariusz Holyszewski	20/07/1982

Ugena 26 de septiembre de 2014.–El Alcalde, Jesús García Fernández.

N.º I.-8435